

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0714/2013.-

VISTO la moción presentada por el ex Edil Sr. Gustavo Silva: **“Agua para los vecinos del Barrio Las Canteras”**.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Obras y Servicios informa que se han realizado las gestiones pertinentes ante la Gerencia Regional Litoral Norte de OSE y que con fecha 15/11/13, como resultado de una consulta telefónica, dicha Gerencia envía un e mail que transcribe;

II) que al no haberse presentado los vecinos al día de la fecha, para continuar con el trámite, éste se encuentra pendiente en las oficinas de OSE, por lo cual sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 163/2009.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General